

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO ARMENIA

63001-3331-004-2012-00050-01

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 108 DEL C.P.C. SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA

MAGISTRADO:

DRA. MARÍA LUISA ECHEVERRI GÓMEZ

ACCION:

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL

DERECHO

DEMANDANTE:

NICOLÁS CASTRO GARCÍA

DEMANDADO:

LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION-

FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL

MAGISTERIO

Traslado a las partes de la respuesta dada, (de acuerdo a lo ordenado en auto de trece (13) de agosto de 2013), por la Fiduciaria La Previsora S.A.-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, visible a folios 111-116 del cuaderno de principal, por el término de tres (03) días.

Allegada la documentación de la Fiduprevisora S.A, al proceso, el día 15 de octubre de 2013, se fija la presente lista hoy diecisiete (17) de octubre del año dos mil trece (2013) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 18, 21 y 22 de octubre de 2013.

Inhábiles: 19 y 20 de octubre

Armenia, Quindío, 17 de octµbre de 2013.

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.

Secretaria